



**DON JUAN CARLOS GONZÁLVEZ SORIANO, SECRETARIO ACCTAL. DEL EXCMO.  
AYUNAMIENTO DE YECLA:**

**CERTIFICO:** Que, según consta en el borrador de la correspondiente acta, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 23 de octubre de 2018, adoptó entre otros el siguiente **ACUERDO:**

**15º.- CUESTIONES URGENTES, INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

**Cuestiones urgentes.**

Previa declaración de la urgencia de los asuntos por unanimidad, se tratan los siguientes:

**10. Convocatoria y bases del VII Concurso de Dibujo “Nuestra Constitución”. (Expte. 95312D)**

Siendo el objetivo fundamental del Concurso de Dibujo de referencia la sensibilización al alumnado de los últimos cursos de Educación Primaria acerca de la trascendencia que tiene la Constitución española de 1978 en un Estado social y democrático de Derecho como es el nuestro, como norma suprema del ordenamiento jurídico a la que quedan sujetos los poderes públicos y el conjunto de la ciudadanía, cauce legitimador de libertades y derechos individuales.

Y de conformidad con la propuesta del Concejal delegado de Educación, de 23 de octubre de 2018.

La Junta de Gobierno Local adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

10.1. Aprobar la convocatoria y Bases del VII Concurso de Dibujo “Nuestra Constitución”, con una previsión de premios por importe total de 225,00 €, como fórmula adecuada para que el alumnado de los últimos niveles de Educación Primaria (Cursos 5º y 6º) vaya adquiriendo una formación y unos conocimientos básicos iniciales acerca de nuestro más alto texto legal.

10.2. Los trabajos habrán de presentarse en sobre cerrado, en la forma prevista en las Bases, en el Registro General de Entrada de Documentos del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, durante el periodo comprendido desde el 23 de octubre al 22 de noviembre de 2018.

10.3. Dar la debida difusión a las Bases de referencia mediante inserción de los correspondientes anuncios en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial, Tablón de Anuncios de los Centros de Educación Primaria de la ciudad, página web municipal, y en las emisoras de radio locales.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Yecla, a la fecha de su firma.

Vº Bº

EL ALCALDE

(Firmado electrónicamente el margen)



**CERTIJUNTA 23-10-18: 15º.10. CONVOCATORIA Y BASES VII CONCURSO DE DIBUJO  
NUESTRA CONSTITUCIÓN - AYUNTAMIENTO DE YECLA - Cod.722458 - 24/10/2018**

Documento firmado electrónicamente.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P7A4TX-DWFG9TQY

Pág. 1 de 1

Hash SHA256:  
gtx06U8sww3wzFRmc  
qlw0JMqknWpfeQi5  
WYdI+4xP8=